



ACTA 2 DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, DE 2 PLAZAS DE CONSERJE, PUESTO DE TRABAJO DE CONSERJE, DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

ÓRGANO DE SELECCIÓN

PRESIDENTA

Dña. Silvia Pilar Moral Acuña

VOCALES

D. Eduardo Vasco Martín

Dña. Encarnación Sánchez Álvarez

Dña. Marta Paredes Villoldo

SECRETARIA

Dña. Mercedes Marchal Santiago

Reunidos los miembros el Órgano de Selección el día 12 de febrero de 2026 a las 9:15 horas, se comprueba por la Presidenta la existencia de quorum suficiente y procede a dar comienzo de la sesión, siendo objeto de la misma lo siguiente:

PRIMERO: Todos los miembros del Órgano de Selección ratifican por unanimidad el acta de constitución publicada en la página web del Ayuntamiento de Alcorcón el día 9 de febrero de 2026.

SEGUNDO: En base a las solicitudes de adaptación para la realización del ejercicio, el Órgano de Selección acuerda conceder las siguientes adaptaciones de ampliación de tiempo solicitadas por los/as aspirantes teniendo en cuenta las recomendaciones de la Orden PJC/804/2025, en vigor, y que las 2 pruebas tendrán una duración cada una de 40 minutos:

- Raquel Ferreras de la Primavera: + 25 minutos para cada prueba.
- Frabizio Dall'Agnese Ramos: + 20 minutos para cada prueba.
- Pablo Canteli Corredor: + 30 minutos para cada prueba.
- Aurora Marchan Rodríguez Barbero: + 20 minutos para cada prueba.

TERCERO: Preparar el ejercicio con las preguntas definitivas y las instrucciones del mismo, indicando lo siguiente:

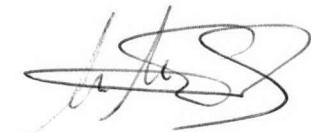
- El llamamiento comenzará a las 11:00 horas en el centro de formación del Instituto Municipal para el Empleo y la Promoción Económica de Alcorcón (IMEPE), (C/ Industrias, 73)
- Todos los ejercicios se contestarán sólo con bolígrafo (azul o negro). Cada opositor/a deberá llevar al examen el material necesario para ello.

CUARTO: El Órgano de Selección decide reunirse el día 13 de febrero a las 9:00 horas en el IMEPE, para ultimar los detalles del ejercicio.

QUINTO: Remitir la presente acta al Servicio de Recursos Humanos a los efectos oportunos

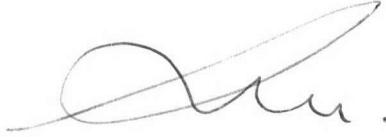
Y no habiendo más asunto que tratar, se da por finalizada y se levanta la sesión Siendo las 14:30 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dando fe la Secretaría de lo actuado con el VºBº de la Presidenta, y firmando la presente acta los restantes miembros del Tribunal en prueba de conformidad.

LA SECRETARIA



Mercedes Marchal Santiago

Vº Bº EL PRESIDENTE



Silvia Pilar Moral Acuña

VOCAL 1



Eduardo Vasco Martín

VOCAL 2



Encarnación Sánchez Álvarez

VOCAL 3



Marta Paredes Villoldo